

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. BIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO Año XIII.—Número 4.554.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Martes 19 de Noviembre de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 5.

La Lotería y "La Última Hora,"

Participación gratuita suscripción a LA ÚLTIMA HORA

Sorteo de Navidad

Como de costumbre y para complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo Sorteo de Navidad...

Se concede una participación gratuita de pesetas 1'50 a todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde primero de Enero de Diciembre de 1908.

Los señores suscriptores que deseen participación en nuestro número y no quieren hacer ningún anticipo, pueden también tomar abonando su importe que no podrá exceder de pesetas 1'50.

Desde el jueves cedemos participaciones al número 42.835

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado, en la imprenta de LA ÚLTIMA HORA y en la Administración, Plaza de Cort. 14 y 16.

Desde Inglaterra

MASCARADA Y SOPA DE TORTUGA

Hoy ha jurado su cargo el nuevo Lord Mayor de la «city», esto es, el nuevo alcalde, el cual cobra la friolera de 10.000 libras esterlinas en el año que duran sus funciones...

El Lord Mayor de la «city» es más que el rey; es una especie de patriarca transitorio, amigo del pueblo, y por lo común, intenta inmortalizar su breve ejercicio autoritario a fuerza de «panem et circenses», ó, ya que el pan en estos tiempos no es una golosina ni los juegos del circo entran en las acciones inglesas, a fuerza de mascaradas (pagant) y sopa de tortuga.

El Lord Mayor entrante se llama sir John Bell, es opulento, como se supone, y es munífico. A fin de conmemorar su toma de posesión ha organizado un gran pagant, que se ha de celebrar después de la jura, y un banquete monstruoso en el Guildhall para después de la cabalgata, y con destino al que han venido, expresamente desde Jamaica, 100 tortugas gigantes, que son la admiración de todos los que las han visto y lo serán mucho más de todos los que en ellas se calden.

Pues bien, esta mañana, un escocés amigo mío, que es un avaro y un bruto, me abordó de esta suerte, después del desayuno:

—Vámonos a ver eso (la mascarada)?

—Hombre—le respondí—yo no conozco ninguna persona domiciliada en las casas del tránsito y, la verdad, no me arriesgo a pasar apreturas y sofocos luchando en las calles a brazo partido.

—Oh, no! Frente a San Pablo es un lugar excelente.

Me convenció que quisiera que no quisiera, con unas cuantas afirmaciones rotundas é inapelables. Y, hémos aquí, camino de la «city», hacia donde, en este momento, se dirigen innumerables omnibus atestados de gente.

En efecto, la plazuela que se hace frente a la catedral de San Pablo está limpia de transeúntes; pero, en la parte que da a la calle por donde ha de pasar la cabalgata se apina un laborioso y zumbador hormiguero humano. Lo propio acontece en los balcones, ventanas y acrotes de todos los edificios. La escalinata monumental de San Pablo está cubierta por una abigarrada muchedumbre, mujeres en su mayoría, que se han pasado más de cuatro horas acutando el sitio.

Es un día glorioso y se diría que primavera. El azul del cielo es amable, tibio y un poco melancólico. Hay una luz insólita y dorada flotando por el aire.

Mi amigo, con los ojos puestos en la escalinata de San Pablo, me interrogó:

—Dentro de cincuenta años ¿dónde estará toda esa gente?

—Una casa semejante se le ocurrió á Jerjes, en presencia de su ejército; pero, Jerjes moraba, y usted... usted...

Mi amigo rió, con una plácida risa, no sé si inconsciente ó omniciente, y sin embargo, es muy bruto.

Hasta nosotros llegan los fanfarrones y ágrios ecos de una charanga. En el mar de cabezas se produce un oleaje, y á seguida una especie de desbordamiento ó crecida, porque cuantos padres traen consigo á sus hijos, y son muchos, los tapan sobre los hombros, porque los niños se solacen, y los que están detrás que arreen. ¡Mi amigo, el escocés, frunce la ceja de un modo reprobar y en sus pupilas jero leer algo así como una reviviscencia atávica del espíritu de Herodes. Ya he dicho que es muy bruto.

Comenzamos á ver un desfile de cráneos de soldado, con su alto morrión de astrakán y un triángulo rojo pendiente del lado derecho. Las cabezas rebrincan y ondulan; lo cual quiere decir que sus poseedores van á caballo. Como aquel que por el hilo saca el ovillo, el escocés por la cabeza colige é imagina todo el cuerpo, y esto le bastaría para entusiasmarse; entusiasmo que yo reprubé, con mal humor.

—Pero, hombre, ¿es usted enemigo del ejército?

Por gozarme en su asombro, le contesté:

—Sí, señor. Porque si el soldado no sirve para nada, es un sér ridículo; y si sirve para algo, es un criminal.

El escocés, aunque apesadado en la red de este dilema incontrovertible, comienza á vitorear al ejército británico. Y yo, por no ser menos que él, también grito de vez en cuando.

Ahora se insinúa otra serie de cabezas; éstas pertenecen á personajes antiguos; guerreros, abades, príncipes, reyes. Cerca de cada cabeza flota una banderita con un letrero: (Eduardo el confesor; el príncipe negro; el abad de Wertminster), banderitas que supongo han de ser llevadas por los usufructuarios de las respectivas cabezas. Y después que ha pasado un buen golpe de cascotes, y garzotas, y cimeras, y capacetes, y coronas, y mitras, y cogullas, viene una banda militar, y luego otro desfile de cabezas, y así sucesivamente hasta, que á la retaguardia, llega el Lord Mayor dentro de una carroza de madera tallada y pan de oro, como los retablos de las iglesias. ¡El cochero de esta carroza es un monstruo de obesidad y grotesco. Los periódicos publican su retrato y su peso: 120 kilogramos.

Y con esto se termina la cabalgata. El escocés.—¿Qué opina usted? Es la historia viva ¿verdad?

Yo.—Sin duda. Esa es la historia que se nos enseña, esa es la única historia que podemos conocer; un desfile de cabezas empenachadas, de cabezas unguidas, de cabezas coronadas, de cabezas tonsuradas. La historia es como un mar en cuyo oleaje sólo advertiríamos la espuma que rompe coronando la cima de las ondas. ¿No le parece á usted que sería mucho más interesante una historia de corazones que una historia de cabezas?

RAMÓN PÉREZ DE AYALA.

Ciencia é industria

La Hidrolita

Lámase así un hidrato de calcio que, al contacto del agua, desprende hidrógeno, de la misma manera que el carburo de calcio produce el acetileno y la oxilite el oxígeno.

Los trabajos de M. Joubert han permitido que se pueda obtener este producto industrialmente y relativamente económico lo que facilita su empleo para hiechar acrostatos, principalmente en campaña; para la alimentación de lámparas oxihídricas y otras diversas aplicaciones industriales.

La óscoda del Niágara iluminada por fuerza.

En la primera parte de las noches del mes de septiembre los visitantes del Niágara vieron aumentar lo sublime de su catarata con un alambrado eléctrico de multitud de colores. La idea se debe al Alcalde de la ciudad que recogió 5.000 duros para la instalación de que dan una ligera idea las ilustraciones de esta página.

Dicha instalación consiste en 10 reflectores de 30 y de 18 pulgadas colocados del lado canadiense del río, á algunos centenares de pies por la parte norte de la estación generatriz de la empresa Ontario Power Company. La batería de luces se dispuso en la forma de media luna y fué muy eficaz para alumbrar la parte americana y la Horadura de la Catarata, llamándose así por la forma que tiene la caída en esa parte. Otra batería se dispuso en el canal de desagüe de dicha estación generatriz en lo alto de la roca. Esta se componía de cuatro reflectores de 30 pulgadas, con cuya luz se iluminaba la parte alta de donde viene precipitándose el río al empezar el precipicio. Otra tercera batería se instaló en el Parque Victoria. Se componía de ocho reflectores de 18 pulgadas para iluminar la parte americana. La energía eléctrica se tomó del circuito de 500 voltios de la generatriz de la empresa Niágara Falls Park River Railway. Se aplicó en actuar una generadora de motor que daba una corriente de 110 voltios para las lámparas.

En frente de cada reflector, ó mejor dicho de cada lámpara de proyección se montó un escintilador para los efectos de color, que hacían «maravillosos» el alambrado según expresión de los concurrentes, pues empezaba con una luz blanca suave que se transformaba en otras de distintos colores, azul, verde, amarillo, rojo, violeta. El magnífico efecto de esta iluminación iba seguido de fuegos artificiales que aumentaban el encanto.

Se piensa continuar todos los años este nuevo espectáculo nocturno para atraer los visitantes por la noche. El emprendedor alcalde piensa darle carácter permanente.

Fabricación del hielo

El prefecto de París, M. Leprie, ha ordenado bajo las más severas multas que la fabricación del hielo se haga con agua de la destinada al servicio público. No podrá usarse la extraída de los ríos, canales, etc.

Todo el hielo que entre en París vendrá acompañado de certificados expedidos por los alcaldes correspondientes sobre el cumplimiento de tal disposición.

UNA OPINIÓN

Mi maestro Catulle Mendès, gran doctor en colombineas, no cree que Pierrot sea de origen italiano.

—Cuando la tropa errante de los polichinelas vino á Francia—me dice—ya nuestro héroe popular existía. Las muchachas recién llegadas le llamaron la atención y pidió un empleo en la compañía, con objeto de acercarse á Isabel, á Rosita y á Colombina. Sus primeros papeles fueron los más bajos. Mientras Arlequín, orgulloso de su traje multicolor, seducía á la mujer del doctor y escribía cartas amorosas á la hija de Casandro, el pobre enarriado no era sino el lacayo que recibía todos los puntapiés de la sociedad. Los pastores pasaban delante de sus narices sin detenerse, é iban á la boca de Polichinela ó de Mezetino, de Lelio ó de Leandro. Las botellas huían de sus manos atraídas por sus rivaes. Las pantorrillas color de rosa corrían junto á él sin detenerse. Y él, amontonaba los deseos y las bofetadas. Callado, misterioso y soñador, seguía su camino esperando el momento de tomar su desquite.

El maestro Mendès se da una palmada en la frente y exclama:

—¡Vaya si lo ha tomado! Con su instinto popular y su brutal ingenuidad, ha puesto toda su inteligencia al servicio de sus apetitos. Sus refinamientos son artificiales. Su político llorar al claro de la luna, no es sino la expresión de desesperanzas momentáneas. Su verdadera calma está llena de deseos, de concupiscencias, de exigencias, de pasiones, y por satisfacer esos deseos, por calmar esa sed de placeres, no se detiene ni ante el crimen. Después de asesinar, lo primero que hace es contar, lleno de regocijo, los duros que encuentra en las faltriqueras de su víctima. En cuanto al remordimiento, que también es feroz, no viene sino mucho más tarde.

E. GOMEZ CARRILLO.

NOTAS POLITICAS

El Liberal de Madrid de ayer mañana acoge el rumor de que Maura disolverá la parte electiva del Senado si la mayoría continúa siendo hostil al proyecto de administración local.

También se lamenta de que se hayan incoado dos procesos á La Correspondencia Militar, uno porque aconsejó que se enviasen tarjetas de felicitación al representante de España en Chile y otro por haber pedido que no se excluya á los capitanes de la guardia civil de la beneficencia, que á los sueldos se concede á los capitanes montados.

No lo entendemos—añade—pero se nos figura que cuando hay quienes quieren derogar la ley de jurisdicciones dar á ésta excesiva aplicación vale tanto como dar á aquellos argumentos indirecto [concurso].

En un telefonema de la prensa de Barcelona leemos:

Maura, que ha estado á primera hora en el Congreso, al salir del Salón de sesiones dijo: «He venido á ver si alguien me preguntaba sobre eso de la ley de jurisdicciones; nadie rehusa y me voy al Senado sobre el mismo objeto.»

El periódico El Mundo publica un artículo de fondo titulado «El señor Maura isleño.—Corazón conquistado».

Dice que don Antonio Maura ha cambiado por completo su personalidad y que este transtorno de su criterio político obedezca á una causa de orden sentimental.

Añade que á don Antonio Maura le han ganado el corazón, y pare demostrarle dice que la última excursión que hizo por las Baleares influyó de tal manera en él, que creyó por completo volver á su juventud y recordar sus tiempos de mallorquín.

La comisión ejecutiva de la Asamblea republicana de 26 de mayo ha publicado un extenso manifiesto.

De él entresacamos los siguientes párrafos:

«A tal estado de envilecedora posturación ha llegado nuestra desdichada patria, que se hace necesario el grito casi unánime de los ciudadanos para salvarla del desprestigio y de la ruina.»

«Desde la fecha de nuestro último

acto y de nuestras últimas palabras á los republicanos, el 12 de julio de 1907, las circunstancias han empeorado para el partido por culpa de los directores que quedaron después de la deserción y la fuga del señor Salmerón.

«Senadores y diputados republicanos no han hecho nada.»

«El señor Azcárate acaba de declararse solidario con aplauso de muchos republicanos.»

«La Junta del partido trata de reunir de nuevo la Asamblea en diciembre próximo.»

«Si lo logra, en ella se despedazarán los elementos solidarios y antisolidarios.»

«La política de la Unión gira en torno de la disidencia provocada por el señor Salmerón, que sigue en compañía de elementos extraños al partido, aunque en los últimos días parece haber sido suplantado en la jefatura de la Solidaridad por los verdaderos solidarios.»

«El señor Salmerón ha fracasado como ya anunciamos en julio.»

Garnet de modas

Aun no ha llegado la época de las grandes soirées y de esas otras fiestas de carácter íntimo en que se hace música y se baila, y que son un lindo pretexto para que las jóvenes pongan de relieve sus encantos y para hacer amorosas conquistas. No, aun no han llegado esos días, pero están tan próximos, que es preciso pensar en las toilettes que en aquellas fiestas han de lucirse.

Los tejidos blancos son los más obligados, y cuanto más flexibles, mejor. El velo de seda, el crepón y la melina son los más indicados, y para fondos y transparentes, el satín. La toilette, en su conjunto, ha de constituir una nota de sencillez sencilla, á fin de que las líneas sean correctas, y el exceso de adorno no embargue los movimientos, ni robe al vestido el carácter práctico que debe tener. Los principales adornos deben estar constituidos por bordados, encajes, cintas y plisados.

Ahora vamos á ocuparnos de dos toilettes lindísimas de baile, ambas para señoritas. De velo de seda ó otro tejido flexible. La falda, que no llegará al suelo, se hace tablas planas y á tablas formando pliegues en el bajo, que se alternarán, constituyendo estos, en unión de unos entredoses de toda la longitud de la falda y colocados en el pliegado de los paños, su único adorno. El cuerpo es una blusa descotada modestamente en forma cuadrada, guardada en el delantero con pliegues religiosos, encuadrados por piezas planas bordadas con cintas y entredoses. Mangas japonesas formadas por dos volantes.

El otro modelo es igualmente sencillísimo y aun menos adornado. Falda forma de campana muy pliegada en lo alto y guardada en el bajo con una banda bordada, de terciopelo, de moaré, de seda blanca ó velo. El cuerpo se compone de un interior plano de encaje, cogido entre dos echarpés en forma de fichú, sobre los que monta una especie de bolero bordado en cintas pompador. Mangas cortas formadas por tres volantes.

Los adornos de cabeza más usuales son cintas, bien de terciopelo, bien de seda, anudadas en la nuca, con un chemo en el lado izquierdo.

Y nada más por hoy.

OTILLA

París noviembre de 1907.

DE MARRUECOS

Interview con Muley Hafid

París 18.—Según dice el periódico Le Matin su corresponsal en Marrakesh celebró una interview con Muley Hafid en la que este declaró: que rogaba á Alá para que Francia no apoye á Abd-el-Aziz.

En el caso en que las tropas de Muley Hafid se viesen obligadas á combatir contra los franceses, todo Marruecos se levantaría en armas y emprendería una guerra sangrienta dispuesta á morir por la independencia del país, que Francia é Inglaterra miran impasibles, sin preocuparse de ella.

Lo que nosotros queremos, añadió Muley Hafid, es la regeneración de Marruecos introduciendo pacíficamente en él la civilización y sus ventajas.

Por telégrafo

Senado

Madrid 18 (8'35 n.)

En la sesión de esta tarde del Senado el Sr. Loygorri censura las disposiciones que se han dictado prohibiendo á los marinos que gocen de dos gratificaciones.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, le contesta y dice que se ha atendido á las soluciones que sobre el particular ha dado el Consejo de Estado, pues se daría el caso—añade—de que un oficial ganaría más que un jefe.

El Sr. Loygorri dice que pide lo mismo que se hace en Guerra; por esto insiste en que se gratifique á los marinos que desempeñan el cargo de profesor.

El general Concas, interviene y pide que los marinos y los militares sean iguales en los conceptos de ser gratificados.

El ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera, dice, que cuando á los profesores militares se les gratifica es que no se les abonan las gratificaciones de mando.

El Sr. Aguilera, interviene para proponer que el Consejo de Estado resuelva conforme á Ley.

El Sr. Esteban Collantes, pide que se mejore la situación de los músicos mayores militares.

El Sr. ministro de la Guerra ofrece atender la indicación.

El Sr. Sardá pide que las oposiciones á las plazas de profesores de las Escuelas Normales, se hagan en las respectivas provincias donde ocurran las vacantes para evitar los perjuicios que se ocasionan á los opositores con tener que hacer viajes.

El ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, dice que estudiará esta petición.

El Sr. Loygorri, defiende su voto particular contra los créditos de transferencia para terminar la construcción del crucero «Cataluña».

Se desestima dicho voto.

Interviene en el debate el general Concas, demostrando que es incierto el que se hayan gastado 31 millones de pesetas para la construcción del crucero «Cataluña», puesto que en la mayoría de los presupuestos han sido reintegradas las cantidades que no fueron aplicadas.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ruega la aprobación de la transferencia de crédito por faltar poco para terminar el crucero.

Rectifican todos los oradores. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 18 (10 n.)

En la sesión de esta tarde del Congreso, el Sr. Azcárate pregunta sobre la aplicación que dará el Gobierno á la última encíclica del Papa respecto de los matrimonios por sorpresa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta y dice que la llevará á la legislación española.

El Sr. Barrio y Mier dice que las encíclicas sólo se deben cumplir. Se entra en el orden del día.

El Sr. Portela interpela al Gobierno sobre la venta de los cuadros del Greco.

El ministro de la Gobernación le contesta, y dice que no pudo impedirse la venta de los cuadros de la capilla toledana.

El Sr. D. Gabriel Maura usa de la palabra para defender una proposición que ha presentado para que el Congreso conceda su voto para la construcción de una carretera en Calatayud.

Se pone á discusión los presupuestos generales del Estado.

Continúa el correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Salaverri apoya el voto particular que ha presentado, pidiendo el aumento de sueldo para los párrocos rurales. Califica de vergonzosa la asignación precaria de los referidos sacerdotes y termina afirmando que desea una completa independencia entre la Iglesia y el Estado, pero una independencia económica.

Le contesta el Sr. Bergamín. Rectifica el Sr. Salaverri diciendo que se sostenga el cumplimiento del

precepto constitucional sobre el culto.

El ministro de Gracia y Justicia asegura que se mejora en estos presupuestos las condiciones de los párrocos, rebajándoles el descuento sobre sus haberes; añade que es antiparlamentario el pedir una votación sobre este punto.

El Sr. Salaverri rectifica.

El Sr. Soriano le interrumpe varias veces.

El señor marqués del Vadillo interviene, y se promueve un gran incidente al decir que no se ha enterado del voto particular que se discute.

El Sr. Salaverri dice que esta cuestión no es de partido sino de dinero. Dice, dirigiéndose al señor marqués del Vadillo, que cuando no se sabe una cosa no se viene á la Cámara.

El Sr. Alvarado explica el voto particular de los demócratas, diciendo que será contrario al que se discute.

El Sr. Maura explica las palabras del señor marqués del Vadillo, y dice que las interpretó mal el Sr. Salaverri. Dice que no se puede desautorizar un presupuesto no porque trastorne, sino porque la confección del presupuesto es sagrada. Pide á la Cámara, que, en caso de llegar á una votación, tenga presente que el Gobierno no está frente á lo que se pide, sino que ha podido hacer aumentos que no los considera de urgente necesidad.

El Sr. Salaverri.—S. S. puede asegurarse un año de vida en el poder?

El Sr. Maura.—O dos.

El Sr. Azcárate dice que en León hay numerosos párrocos y que sobran muchos, que deben repartirse en los sitios donde falten.

El Sr. Maura declara que el Gobierno sostiene el dictamen de la Comisión.

El Sr. Moret dice que votará en contra del voto particular.

El Sr. Senantes dice: los integristas votaremos en favor.

El Sr. Pinies interviene.

Se pasa á votación el voto, en votación nominal, siendo desestimado por 116 votos contra 14.

Y se levanta la sesión.

Visita al duque de Portland

Madrid 18 (5'45 t)

Londres.—Los Reyes de España marcharon para visitar al Duque de Portland en su propiedad de «Workson».

Les despidieron la Princesa Beatriz y la Infanta Isabel.

Les acompaña en esta excursión el Embajador Sr. marqués de Villaurrutia.

Organización de la policía en Marruecos.

Madrid 18 (6'15 n.)

Tánger.—Los ministros de Francia y España en Rabat, de acuerdo con el Majzen, ha establecido pourparlés para la organización inmediata de la policía internacional conforme á lo acordado en la conferencia de Algeciras.

Desgracia

Madrid 18 (7 n.)

Lisboa.—Tres individuos que fabricaban explosivos fueron víctimas de la explosión de varios cartuchos. Resultaron dos muertos y el otro herido.

Voto particular de las minorías

Madrid 18 (7 n.)

El voto particular que las minorías presentarán al presupuesto de Instrucción Pública lo redactarán los señores Rosselló (D. Alejandro), Salaverri y Francos Rodríguez.

Enmiendas al proyecto de Administración.— Los solidarios.

Madrid 18 (7'45 n.)

Las enmiendas de los liberales que presentará el Sr. Muret al proyecto de Administración local, son traducción de su proyecto. Las defenderá introduciendo modificaciones.

Dicen de la Coruña que avanzan los trabajos para establecer la solidaridad.

Reunión de minorías—Interpelación

Madrid 18 (8'40 n.)

D. Amós Salvador en vista de la tardanza en regresar el Sr. Montero Ríos, reunirá á la minoría liberal para tratar de los presupuestos.

El Sr. Nougues mañana interpelará al Gobierno sobre la situación de los españoles en Melilla.

Suicidio de un criminal

Madrid 18 (10'45 n.)

A última hora se asegura que el autor del crimen cometido en la calle del Calvario, se ha suicidado, estrellándose contra un poste telegráfico en el camino de Villaverde.

FABRA.

DO YOU SPEAK ENGLISH?

Si no, debe aprenderlo en la Escuela BERLITZ y ganará tiempo. Cada profesor enseña solo su lengua materna. Una clase empezada en ésta, puede continuarse en cualquiera de las 226...

DE BARCELONA

El duque de los Abruzzos en su "Regina Elena,"

El buque

Barcelona 18.—A cosa de las tres y media de la tarde de ayer el vigía de Montjuich puso la señal de encontrarse a la vista un buque de guerra que venía en demanda de nuestro puerto.

Dicho buque, que ha resultado ser el Regina Elena, se halla fondeado en la escollera del Este.

Al echar las anclas saludó a la plaza con los disparos de ordenanza, que le fueron contestados por la batería de Montjuich.

El crucero italiano surto en nuestro puerto es un bonito buque de nueva construcción; mide 144 metros de eslora, 23 idem de manga y 8'90 idem de puntal, desplazando 12,600 toneladas.

El casco es de acero y está protegido por un blindaje de 250 milímetros en la cintura, 200 en las baterías de recluso y en las torres y 37 en el puente.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 20,000 caballos indicados y su velocidad es de cerca de 22 millas por hora. Las carboneras tienen cabida para 2,000 toneladas de combustible.

Lleva dos hélices y cuatro tubos lanzatorpedos.

En sus torres de popa y proa están emplazados dos cañones de 30'5 centímetros; en sus baterías, 12 de 20'3 centímetros, y en otros sitios 12 de 7'5 milímetros y otros tantos de 47, todos ellos de tiro rápido, excepto los dos primeros.

Dicho buque precede de Spezzia y viene efectuando un viaje de instrucción. En su travesía hasta nuestro puerto ha verificado prácticas de tiro.

Autoridades a bordo

Poco después de fondeado pasaron a bordo del Regina Elena el cónsul general de Italia en nuestra plaza acompañado de un conserje y más tarde lo efectuó todo el personal del consulado.

También pasaron a cumplimentar al ilustre huésped las autoridades militares de marina y algunas personalidades de la colonia italiana en Barcelona.

El Sr. Sanllehy también estuvo a bordo, a las cinco, acompañado de su secretario particular Sr. Nin.

El duque de los Abruzzos y el alcalde cambiaron saludos y frases de cariño, manifestándole aquél que la primera visita que hacía a los puertos extranjeros era para Barcelona. Recorrieron al-

gunos departamentos del Regina Elena enseñándole también una hermosa bandera bordada por la reina de Italia. Recordó también las demostraciones de cariño que recibió en su última visita a Barcelona en el año 1902.

Una hora después regresaba a tierra nuestra primera autoridad local.

Todas las autoridades fueron recibidas con los honores debidos.

Por la noche

A primera hora de la noche fueron en gran número los oficiales del Regina Elena, que desembarcaron permaneciendo en tierra hasta muy de madrugada.

Asistieron a algunas representaciones teatrales.

Visitas

A las once de esta mañana, el duque de los Abruzzos, acompañado de un ayudante y del cónsul de su nación señor Gastanini ha efectuado la anunciada visita a las autoridades.

En el Ayuntamiento le han recibido el señor Sanllehy y una comisión de concejales.

La personalidad del comandante del acorazado italiano, Regina Elena es bien conocida en Barcelona, por haber visitado dicha población cuando la Exposición Universal de 1889.

Ha mandado entre otros buques al crucero acorazado Liguria y al Stella Polare en el que efectuó la expedición al Polo Norte, que tanta fama le ha dado.

El duque de los Abruzzos permanecerá dos días en nuestra ciudad, partiendo después en su buque con rumbo hacia Inglaterra continuando allí las maniobras navales que efectúa el personal que manda.

Más noticias

Esta mañana a las ocho y media ha embarcado en la escalera de la Puerta de la Paz en el bote-automóvil de la Junta de Obras del puerto el gobernador civil señor Ossorio, quien se ha dirigido a bordo del Regina Elena para cumplimentar al duque de los Abruzzos.

Con el mismo objeto, el capitán general ha hecho lo propio en la barquilla de carabineros a las diez y cuarto, embarcándose en la escalera de la Plaza de Medinaceli.

El general Linares ha sido recibido con las salvas de ordenanza.

El duque de los Abruzzos ha manifestado que piensa abandonar nuestro puerto el miércoles próximo.

Durante el tiempo que permanezca en Barcelona únicamente desembarcará para verificar algunos paseos por la capital acompañado del cónsul señor Gastanini.—X

con la pierna derecha fracturada y fué recogido en la casa del citado predio y curado provisionalmente por el médico titular de esta villa D. Juan Juaneda Vicens y sobre las ocho de esta mañana ha sido conducido en un coche a Palma teniendo conocimiento del hecho los jefes de dicho individuo.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto importante 1.580'50 ptas. formulado por la Junta facultativa al parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca para la abono de las gratificaciones devengadas por los jefes y oficiales, de la misma, que han formado parte de las comisiones para el levantamiento tele métrico de la bahía de la plaza de Palma, del proyecto de instalación de proyectores, reconocimiento de posiciones para la elección de estaciones de mando y limpieza del material apareado en el cantón de Inca, cuyo presupuesto que debe ser devengado con cargo al material de artillería se abonará de los sobrantes que puedan resultar por fin del corriente año.

Subastas provinciales

Ayer quedó desierta la subasta celebrada en la Diputación para adquirir cerdos cebados.

Hoy la Comisión Provincial ha acordado adquirirlos por administración.

Hoy se han celebrado otras subastas: para el suministro de garabanzos ha sido adjudicada a D. Jaime Mulet por el tipo de 0'5 ptas. el kg. y para el suministro de arroz lo ha sido a D. Juan Clar por el tipo de 50 ptas. los 100 kg.

Mañana se verificarán las subastas para la adquisición de judías blancas, pastas para sopa y jabón duro.

En la Audiencia

Nuevo procurador. Esta mañana ha jurado el cargo de procurador de Audiencia el joven Don Ignacio Ferragut.

Señalamiento. Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jurado ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Jaime Cerdá acusado del delito de expención de moneda falsa.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Pascual sostendrá la acusación y el letrado Sr. Fiol defenderá al procesado.

La enfermedad del ganado argentino. Es objeto de las conversaciones la enfermedad que padece el ganado argentino. Como se sabe, los veterinarios municipales han determinado que tiene glosopeda; pero en cambio, ha circulado la noticia de que unos veterinarios militares, que han sido nombrados peritos por el vice-cónsul de la Argentina, sostienen que efectivamente el ganado está enfermo, pero que la enfermedad no es glosopeda.

Todavía dichos veterinarios no han emitido el dictamen, probablemente lo harán mañana; si resultara que dicho dictamen fuese contrario al de los veterinarios municipales tendríamos planteada una discusión científica.

Lo del robo de Barcelona

Hoy se han practicado de nuevo algunas averiguaciones a la llegada del vapor Belloer.

El Sr. Irazzábal nos ha detallado los objetos robados que son, unas vitrinas, varios objetos de oro y plata, treinta y cinco relojes de oro, unos abanicos antiguos, dos casaca de mucho mérito, varios trozos de berdados también de mérito y algunos otros objetos que no se especifican.

Muerte sin testar. Se anuncia al público la muerte sin testar de D. Antonio Bosh natural de Mallorca, como de 50 a 60 años de edad y vecino que era del Surgidero de Batamanó, que falleció a bordo del barco Dos Isaboles en la boca del río Guama en Pinar del Río, el día 3 de diciembre de 1905 para que en el término de 30 días las personas que se creen con derecho a su herencia comparezcan en el juicio de abintestato que se cursa en el Juzgado de la Catedral.

El tiempo. El barómetro ha marcado hoy 765 milímetros. El termómetro 13 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16 y al sol de 19; la mínima a cubierto de 11 y a descubierta de 10.

La dirección del viento ha sido N.

Un ahogado. Hace unos ocho días dimos cuenta de que había acaudido al Gobierno civil una joven, comunicando que el 3 del actual había salido su padre tripulando un pequeño bote del cual ignoraba el paradero.

Se supuso que aquel individuo había perecido ahogado. Ayer, ó sea 12 días después de haber salido de nuestro puerto, apareció en la Porrassa el cadáver de aquel desgraciado marinero.

Se cree que el temporal hizo volar el bote, no pudiendo lograr su salvación el tripulante.

Un carabiniro herido. La guardia civil del puesto de Calviá da cuenta en esta forma del siguiente suceso:

«Sobre la una de hoy (habiendo tenido noticia que ayer sobre las 14 en las inmediaciones de la casa del predio llamado la Porrassa de este término municipal había volado un carretón, inmediatamente me personé en dicho punto con el guardia primero de este puesto Domingo Barattera, resultando que dentro del carretón iban dos agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y dos carabineros resultando uno de éstos llamado José Monila Barán,

obsequiarán con un banquete en el hotel Continental.

El comandante de Caballería Fermín Pérez Rodríguez, del escuadrón Cazadores de Menerca, ha sido trasladado a la Milicia voluntaria de Ceuta.

El primer teniente don Pedro Velasco Martín de reemplazo en Baleares al Regimiento de Lanceros de Sagunto.

De viaje

Ayer tarde salió para Barcelona desde donde seguirá su viaje a Francia el diputado provincial señor conde de Torre Saura.

También salió para la Ciudad Condal nuestro compañero en la prensa el notable escritor D. Juan B. Enseñat.

En el vapor Belloer han llegado hoy de Barcelona D. Antonio Sureda, doña Luisa Queiglas, D. Antonio Esteve, don Eduardo Crespo, don Bernardo Guarro, don Fernando Frégoli, doña Juana Massanet, don Valentín Montagut, don José Fuster, don Eduardo Iglesias, don Juan Barceló, don Francisco Reboll, don José Ribas, don Jaime Mestre, don Vicente Guarro, don Juan Fures, doña Concepción Mandelli, don Román Bernat y otros.

Esta tarde a las seis y media han salido para Barcelona en el vapor Belloer, don L. Cristofol, don Francisco Ferragut, don Francisco Blanes, don Pedro Canelas, don J. Felip, don José Modorell, doña Juana Esterlich, don Julié Medina, don Pedro Carrera y otros.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santos.—Félix de Valois fundador y Agapito.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Clara dedicadas a santa Catalina virgen y mártir.

A las seis y media exposición, a las diez misa mayor.

Por la tarde a las seis, rosario, meditación, estación y reserva.

NOTAS DEL MAR

Entradas. Hoy han llegado la balandra María Luisa de Barcelona y el vapor Belloer del mismo punto.

Salidas. A las seis y media ha salido para Barcelona el vapor Belloer.

Despachados. Hoy han sido despachados: el laúd Virgen Dolorosa para Palomos y el laúd Bartolito para Barcelona.

Varias noticias. Ha salido de Barcelona para Ciudadela el pallebot Triunfo.

De Barcelona ha salido para Soller el vapor Violeta.

Para Ciudadela fué despachado desde el mismo punto el pallebot Flor de mar.

Aviso a los navegantes. Ha sido colocada en su nuevo emplazamiento la boya luminosa que indica las obras de prolongación del dique del Este de Barcelona, habiéndole modificado el sector luminoso a causa de haber sido colocada 200 metros más afuera.

Según noticias del Gobierno francés, el 21 de Octubre se apagó la luz fija roja de la escollera de Scoglio Lengo, en el puerto de Propiano, y se reemplazó por una luz provisional fija blanca de una potencia de ocho lámparas Cárcel, izada en un poste en las proximidades del faro. Esta continuará encendiéndose durante los trabajos del faro.

Un aviso posterior dará a conocer la fecha de la terminación de los trabajos y del restablecimiento del alumbrado definitivo.

Situación aproximada: 41° 40' 40" N. y 15° 05' 40" E. (8° 53' 56" E. de Gw).

Según noticias del Gobierno inglés las siguientes luces se establecieron en la cabeza W. del rempelas S. de Dever, en vez de las que se exhibían hasta ahora: de las luces fijas verdes verticales, separadas 1'8 metros y sobrepuestas por una luz blanca de ocultaciones.

Estas luces se exhibirán hasta que se establezca la luz definitiva, de la cual se darán noticias.

Situación aproximada: 51° 6' 45" N. y 7° 32' 5" E. (1° 19' 45" E. de Gw).

MEMORANDUM

PARA MAÑANA. Sol.—Sale a las 6 h. 39 m.; pónese a las 16 h. 31.

Luna.—Sale a las 16 h. 52 m.; pónese a las 5 h. 39 m.

Tres para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15. Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y 17'15. Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.

Idem de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 8'55, 12 y 17'25.

Salidas de Manacor para Palma, Felanig y La Puebla a las 11'45.

Morcedo.—En Sineu. Vapores-correos.—Llegadas: de 6 a 7 el Menorquín de Mahón. Salidas: a las 12 para Ibiza y Alicante. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Lista: de 10 a 11.

CONCURSO

para recaudación de los nuevos impuestos municipales.

En números anteriores dábamo cuenta de que la Comisión de Hacienda había acordado abrir un concurso para proveer el cargo de Administrador recaudador de los impuestos «Cédulas personales», «Carruajes de lujo» y «Círculos de recreo» correspondientes al año 1908.

He aquí las condiciones a que dicho concurso se sujetará.

1.º Los solicitantes deberán ser españoles, mayores de edad y tener capacidad para contratar. Acompañarán a la instancia, ajustada al modelo que se inserta al final y que se presentará en pliego cerrado a la Alcaidía el día de Diciembre próximo de doce a doce y media, la cantidad de 5.000 pesetas en billetes del Banco de España ó en equivalencia de valores públicos al precio de cotización.

Inmediatamente se abrirán los pliegos y se devolverán los valores y metálico a los solicitantes, con excepción de los que correspondan al que haga la proposición más beneficiosa al Ayuntamiento.

2.º El Ayuntamiento proveerá el cargo en la persona que reduzca en mayor proporción el premio de administración y cobranza del impuesto «Cédulas personales». Los tipos asignados al de «Carruajes» y «Casinos» quedan fijados en estas condiciones y son inalterables.

3.º La presentación al concurso, aún con la proposición más beneficiosa, no da derecho alguno de nombramiento, pudiendo el Ayuntamiento, a pesar de lo consignado en la condición 2.ª, abrir los nuevos concursos que juzgue conveniente.

4.º Serán obligaciones del nombrado:

a) Ampliar en el plazo de cinco días la fianza de la proposición hasta la definitiva de 10.000 pesetas, la cual quedará en la Caja del Ayuntamiento a resultados de la gestión de aquél.

b) Establecer y sostener a sus costas, con los empleados subalternos necesarios para el servicio público, la oficina de recaudación en sitio céntrico de esta ciudad aceptado por el Ayuntamiento.

c) Repartir al vecindario y recoger las hojas declaratorias de los impuestos; formar los padrones y listas cobratorias clasificando a los contribuyentes con vista de los repartos de las contribuciones territorial é industrial, tarifas y demás conceptos tributarios; notificar las cuotas a los contribuyentes; formar también dos listas parciales de los contribuyentes por Cédulas de cada una de las clases de la tarifa, excepto la 11.ª; realizar las recaudaciones voluntarias, ejecutivas y penal con arreglo a las Instrucciones y procedimientos, y satisfacer por su cuenta todos los gastos de dichos servicios así de personal como de material, impresos, efectos, papel timbrado y, además, los gastos de publicación de este concurso.

El Ayuntamiento únicamente satisficará tirada de las Cédulas personales, que serán talonarias, si la Hacienda pública no las facilitara. Todos los demás gastos, sean de la clase que fueren, serán de cuenta del nombrado.

2.º Terminar, antes del 31 de Enero, el padrón de «Carruajes de lujo» y el de «Casinos» y antes del 31 de Marzo el de «Cédulas personales». En Abril y Mayo efectuará la comprobación de este padrón de Cédulas, tramitando las ampliaciones y alteraciones.

e) De los padrones de los tres impuestos y de las relaciones de altas y bajas, hará las copias necesarias para la tramitación legal y recaudación. Entregará además un ejemplar para que radique en las oficinas municipales de la Casa Consistorial.

f) Llevar un libro diario de recaudación por cada impuesto en el que anotará el nombre del contribuyente, la tarifa aplicada y la cantidad percibida.

Diariamente, cerrada a la una de la tarde, pasará a la Alcaidía nota de la recaudación por cada uno de los tres impuestos, obtenida durante las 24 horas anteriores. Mensualmente pasará una nota igual con relación al mes anterior.

g) Ingresar en la Caja municipal mensualmente el producto de la recaudación por todos conceptos (voluntaria, ejecutiva ó penal) deducido el tipo de premio de administración y cobranza que le corresponda, por medio de factura certificada y duplicada cuyo modelo se le facilitará.

h) Rendir cuenta final de las recaudaciones al Ayuntamiento con entrega al mismo de toda la documentación relacionada con estos impuestos (Padrones, listas cobratorias, talonarios de matrices, etc.). La fianza no podrá ser levantada hasta después de la aprobación de estas cuentas por el Ayuntamiento.

5.º El Administrador-recaudador no devengará los premios que señalan las Instrucciones para formación de padrones ni más retribución de cobranza que la señalada en virtud de este concurso.

6.º Los padrones serán presentados al Ayuntamiento. Este lo expondrá al público y después de oír a los contribuyentes se formularán los definitivos que hayan de ser sometidos a las autoridades de Hacienda.

Mensualmente remitirá el Administrador-recaudador al Ayuntamiento una

relación de las altas, bajas y abonos que sufra el total importe del padrón.

7.º El Administrador-recaudador pedirá expedir Cédulas ni recibirá más de tarifa distinta de las que contribuyentes asignen los padrones resoluciones administrativas que dicten en virtud de reclamaciones, responsable de las cuotas que se den de hacer efectivas por tal motivo.

8.º Para el caso de que después formados los padrones y listas definitivas, por una medida legislativa principal, se suprimiera la cobranza los impuestos objeto de este concurso Ayuntamiento abensará al Administrador-recaudador una indemnización putada sobre la siguiente base: proporcional al tanto por ciento que se consiga en el premio por administración y cobranza, al tiempo corrido y al valor de los materiales típicamente empleados.

Bases de gastos [previo-1908]

18.000 hojas declaratorias. Reparto y recogida de las mismas. Formación del padrón, copias y listas de cobranza. Formación de dos listas de contribuyentes por Cédulas clasificados por clases, excepto la 11.ª, por orden alfabético de apellidos.

18.000 impresos, notificaciones de cuota.

10 tomos para el padrón. Alquiler y material de oficinas—año y medio—Gestión del Administrador, tipo anual.

9.º Si la supresión ocurriera en época de cobranza se rebajará a la condición anterior, la mitad del tanto que hubiere percido el Administrador-recaudador.

10.º En ningún caso, y aún en cualquiera época se suprimiera la cobranza, se devengará indemnización alguna por trabajos previos a los «Carruajes de lujo» y «Casinos», puesto que se establecen la remuneración de los «Cédulas personales» irían comprendidos en tributos.

11.º El Administrador-recaudador cumplirá inmediatamente la gestión de la Alcaidía y del Ayuntamiento referente a la gestión, cobranzas, multas de los tribunales en ningún caso pueda pedirse alguna de perjuicio ni alteración de las tarifas, supueso de procedimiento, rebajas ó condiciones, ya que su carácter quedó parado al de los empleados municipales.

12.º El tipo por premio de administración y cobranza será: 5 p. sobre la recaudación ingresada en la Caja municipal, concepto «Carruajes de lujo» y «Casinos» y «Círculos de recreo».

El que en las mismas condiciones queda fijado en este concurso concepto «Cédulas personales» sobre la baja sobre la base del tipo de la recaudación efectiva.

13.º Los tipos definitivos premio de cobranza se computarán las recaudaciones voluntarias, ejecutivas y penales.

14.º Si la recaudación líquida ingresada en arcas municipales excede de los siguientes límites, el Ayuntamiento abonará al Administrador y únicamente sobre el excedente los tipos definitivos que dan marcados para premio de administración y cobranza.

Cédulas personales. 50 Carruajes de lujo. 50 Casinos y Círculos de recreo. 15.º Las proposiciones se presentarán en el siguiente modelo, siendo las de plano las que no remitan al quito.

Gacetas

Hemos recibido un ejemplar de memoria relativa a las operaciones realizadas en el primer ejercicio social de Franco Español que ha sido en la Junta general ordinaria celebrada el día 15 del mes corrientes. Agradecemos el envío.

En la «Gaceta» de ayer se publicó Real orden modificando el reglamento del impuesto de sucesiones el sentido de que las grandes sucesiones y cruz sencilla de San Juan tributen por el tipo que, según el núm. 4 de la tarifa 1.ª de la ley de sucesiones, corresponde a su cuantía inferior de los sueldos que perciba los sucesos.

Por medio de una Real orden se ha puesto que el 6 por 100 de premio de cobranza de la contribución industrial se liquide sobre cuotas del Tesoro municipal cuando éste no excede de 16 por 100.

Servicio de la Plaza para mañana.—Parada.—Los cuerpos de la Guardia de día.—El Sr. Coronel de primer grado don Carlos Gómez.

Hospital y Provisiones.—El último capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Información

Esperantismo

En nuestro número del sábado último, hablabamos del incremento que va tomando el estudio del esperanto en esta capital; y hoy debemos añadir que el grupo esperantista que se halla organizado y que da a diario lecciones de aquel idioma en el local de nuestra Cámara de Comercio, ha adquirido ya tanta importancia, que varios de sus colegas de otros países, han creído que podría servir de base ó de guía por lo menos para la preparación y celebración de un congreso esperantista en esta ciudad que tendría lugar en breve, habiéndose fijado también aquellos señores, en la apacibilidad de nuestro clima, en las bellezas naturales que encierra la isla, que con tal pretexto visitarían, y en la tranquilidad que oportunamente reina entre nosotros; y en la suposición también de que Palma reúne los elementos necesarios para proporcionar cómodo alojamiento y demás facilidades propias del caso.

Si tal proyecto se realizara, estaría muy de enhorabuena Mallorca entera, pues hasta el momento para comprender los inmensos beneficios que tanto en el orden intelectual y de cultura como en el material recabaríamos, y el deber en que estaríamos todas de hacer y redoblar los esfuerzos imaginables para corresponder a la visita de los esperantistas, que cuando menos lograrían que por momentos estuviere fija la atención del mundo entero en Mallorca, puesto que en todas las poblaciones de cierta importancia y cultura, hay, pocos ó muchos esperantistas é aficionados que por medio de las publicaciones dedicadas a esos asuntos se enteran a diario de todos los hechos más culminantes que a ello se relacionan.

No dudamos que las autoridades y los organismos que representan las fuerzas vivas del país, prestarán su más decidido apoyo a la idea, no menos que la prensa, asegurando desde luego nuestra humilde cooperación desde las columnas de este periódico.

Hoy sólo adelantamos la noticia por vía de información y por lo que afecta a la probable visita de cuatrocientos ó quizás de mil entre extranjeros y forasteros que dejarían aquí algo positivo a cambio de llevarse sólo un recuerdo más ó menos grato de su estancia en esta, pero prometemos más adelante ocuparnos con alguna detención del esperantismo, de los fines que éste persigue y de lo que hasta el presente ha conseguido, porque es materia aún muy desconocida entre nosotros y de más interés é importancia de lo que a primera vista parece.

Lo del robo de Barcelona

Hoy se han practicado de nuevo algunas averiguaciones a la llegada del vapor Belloer.

El Sr. Irazzábal nos ha detallado los objetos robados que son, unas vitrinas, varios objetos de oro y plata, treinta y cinco relojes de oro, unos abanicos antiguos, dos casaca de mucho mérito, varios trozos de berdados también de mérito y algunos otros objetos que no se especifican.

Muerte sin testar. Se anuncia al público la muerte sin testar de D. Antonio Bosh natural de Mallorca, como de 50 a 60 años de edad y vecino que era del Surgidero de Batamanó, que falleció a bordo del barco Dos Isaboles en la boca del río Guama en Pinar del Río, el día 3 de diciembre de 1905 para que en el término de 30 días las personas que se creen con derecho a su herencia comparezcan en el juicio de abintestato que se cursa en el Juzgado de la Catedral.

El tiempo. El barómetro ha marcado hoy 765 milímetros. El termómetro 13 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 16 y al sol de 19; la mínima a cubierto de 11 y a descubierta de 10.

La dirección del viento ha sido N.

Un ahogado. Hace unos ocho días dimos cuenta de que había acaudido al Gobierno civil una joven, comunicando que el 3 del actual había salido su padre tripulando un pequeño bote del cual ignoraba el paradero.

Se supuso que aquel individuo había perecido ahogado. Ayer, ó sea 12 días después de haber salido de nuestro puerto, apareció en la Porrassa el cadáver de aquel desgraciado marinero.

Se cree que el temporal hizo volar el bote, no pudiendo lograr su salvación el tripulante.

Un carabiniro herido. La guardia civil del puesto de Calviá da cuenta en esta forma del siguiente suceso:

«Sobre la una de hoy (habiendo tenido noticia que ayer sobre las 14 en las inmediaciones de la casa del predio llamado la Porrassa de este término municipal había volado un carretón, inmediatamente me personé en dicho punto con el guardia primero de este puesto Domingo Barattera, resultando que dentro del carretón iban dos agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y dos carabineros resultando uno de éstos llamado José Monila Barán,

Notas del Carnet

Personales. Desde hace unos días se halla guardando cama el distinguido capitán de la marina mercante nuestro querido amigo don Juan Singala.

Desde anoche se ha agravado de tal manera en su dolencia, que hasta se desconfía que sean suficientes los auxilios de la ciencia para devolver a nuestro amigo su perdida salud, para lo cual elevamos nuestras plegarias al Señor.

Se halla en esta ciudad el joven médico don Juan Muntaner Palmer después de haber obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Se han concedido dos meses de permiso al alférez de navío don Miguel A. Montojo, de la dotación del Nueva España.

Los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar de la región de Cataluña, con motivo de haberse concedido a su jefe el inspector médico de segunda clase don Alfredo Pérez Dalmau que ha servido en Palma por espacio de unos años) la gran Cruz del Mérito Militar, le han

Vigilancia.—El 12.º oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo. Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

DIETARIOS para 1908. 80 CENTIMOS. Clases especiales 61. 1.º, 2.º y 3.º. PRESEPA. Librería de J. TONS.

El farmacéutico don Juan Sureda Lleras, que participa que en su laboratorio ha montado una sección especial para efectuar toda clase de análisis que tengan aplicación a la clínica (análisis de sangre, esputos, orinas, cálculos, tumores, etc.) bajo la dirección del Dr. M. Sureda y Blanes.

El día 17 llegó a Cádiz procedente de la Habana y New York el vapor correo «Antonio Lopez».

Ha sido dado de alta el atestado de viruela que existía en Fornells.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama de ayer dijo al Sr. Capitán general de estas islas:

«Excmo. (Sr.: Ordene V. E. se prorrogue licencia trimestral a los individuos que se encuentran en esta situación, con arreglo a la orden circular de 18 de mayo último, haciéndolo desde luego con objeto de que no se muevan de sus casas.»

Se ha accedido a la instancia presentada por el sargento del Regimiento de Palma Gabriel Riutord Campos, en súplica de que se le conceda una gratificación por desempeño del destino de primer auxiliar de las academias de analistas, alumnos para cabos y de los de estas para sargentos del expresado cuerpo, cuya pensión de 750 a 1000 pesetas, que hace extender a todos los que se hallen en el mismo caso.

La persona que haya extraviado un bolsillo de plata encontrado esta mañana en la plaza del Mercado, puede pasar a recogerlo en la calle de la luz núm. 6. Peticionario de Vda. Gelabert.

Ha sido aprobado el presupuesto importante 1.380.50 pesetas formulado por la Junta facultativa al parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca para el abono de la gratificación.

Por una pareja de la guardia civil de Campos han sido denunciados dos vecinos de aquella villa que fueron hallados dirigiéndose a cazar con hurón, red y cuatro perras podencas y sin la correspondiente licencia.

Dicha pareja en vista de ello mató el hurón y decomisó a los demás animales siendo puesto, con el atestado correspondiente a disposición del Juez municipal respectivo.

DIETARIOS para 1908. 80 CENTIMOS. Clases especiales 61. 1.º, 2.º y 3.º. PRESEPA. Librería de J. TONS.

Por la guardia civil del puesto de Santanyá han sido denunciados dos vecinos de aquella villa que guiaban sus carros con el farol apagado.

También denunció otro vecino cuyo camino no llevaba número. Ayer se dió en el pueblo de Calviá, cristiana sepultura al cadáver de Nicolás Roselló y Fiol, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta.

A las cinco de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller».

La sargana, el salol, los ácidos que contienen varios dentífricos nuevos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Lior del Polí carece de substancias tan perjudiciales, compóne solamente de vegetales todos ellos completamente saludables y eficacísimos para dientes y encías.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Refajos todo muy superior a precios baratísimos. ALMAZANES SAN JOSE. BORDA, esquina Borne.

JUAN MATONS.—Véase anuncio 4.ª página. Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides pectorales Roselló, cajados reales. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Si quiere V. tener salud tome Malte Kneipp.

Somatose. Reconstituyente de primer orden.

Los excesos de trabajo se soportan tomando el Sobol.

Nodriz. Se desea una de buenas condiciones para lactar en casa de los padres. Diríjase Centro de Anuncios.

Presupuesto provincial para 1908

He aquí el proyecto de presupuesto para 1908 formado por la Comisión de Hacienda y aprobado ayer por la Diputación.

La Comisión de Hacienda de la Diputación ha formado el proyecto de presupuesto provincial para el próximo año de 1908 y después de haber tenido en cuenta los créditos que figuren en el presupuesto vigente y el desarrollo que ha experimentado este en los diez meses que van transcurridos y las nuevas obligaciones impuestas a esta Diputación, tiene la honra de proponer a la aprobación de V. E. el adjunto proyecto de presupuesto en el cual se introducen las siguientes modificaciones al ordinario de este año.

INGRESOS. En el capítulo 1.º Rentas y censos figura un aumento de ingresos de 1.600 pesetas por la mitad de la suma de 3.200 pesetas en que ha sido tasado el alquiler del edificio consulado de Mar, en el cual se ha instalado la Escuela Superior de Comercio y cuya mitad debe satisfacerla el Ayuntamiento de Palma, y otro aumento de 1.500 por el alquiler que se calcula se obtendrá de las dependencias del edificio denominado de Capuchinos y que ocupa el propio Ayuntamiento de Palma para diferentes servicios municipales.

En el capítulo 5.º se consignan 5.875 pesetas por la mitad a que asciende el presupuesto de gastos del personal administrativo y material de enseñanza de la expresada Escuela Superior de Comercio que ha de ingresar en la caja provincial del Ayuntamiento de Palma, por haberse variado la totalidad de dichos gastos en el presupuesto provincial; y se eliminan 250 pesetas por la parte que ingresaba dicho Ayuntamiento de las 500 pesetas asignadas al conservador del Museo cuya consignación ha acordado suprimir la Diputación.

En el capítulo 6.º Beneficencia, se consignan 47.54 pesetas por intereses de varias láminas del Hospital adquirido del Estado en 1907 procedentes de bienes de beneficencia; y en el presupuesto de la Casa de Misericordia se hacen figurar 1.000 pesetas por el importe líquido que se calcula se obtendrá de las retribuciones que perciba la banda del Establecimiento después de deducido el tanto por 100 que corresponde al Director e individuos de la misma.

En el capítulo 7.º Ingresos extraordinarios, se consigue un aumento de 1.000 pesetas que debe ingresar el Ayuntamiento de Inca además de otras 1.000 por el concepto de moratoria que le fué concedida por esta Diputación.

PRESUPUESTOS DE GASTOS.

En «Administración provincial» figuran 500 pesetas por aumento de sueldo al Secretario de la Diputación por otro quinquenio que le corresponde según el Reglamento de 11 de diciembre de 1900 y se eleva a 2.000 pesetas al sueldo del oficial letrado.

Se asciende a 1.755 pesetas el haber de los auxiliares 1.º y 2.º de la Secretaría.

Se aumentan 50 pesetas a los haberes de los porteros 1.º y 2.º, otras 50 al haber del mozo 1.º de oficinas; y 100 al mozo segundo.

Para completar las 500 pesetas del segundo quinquenio que corresponde al Contador se agregan 125 a la partida de 875 que figura en el presupuesto de 1907 por este concepto toda vez que empezó a percibir el 2.º quinquenio desde abril de este año; y se aumentan 225 al haber del auxiliar 2.º de la Contaduría.

También se aumentan 500 pesetas al haber del Jefe de la sección de cuentas municipales en el Gobierno de la provincia.

Se eliminó el haber asignado a la plaza de auxiliar 2.º de la Depositaria dotada en 1000 pesetas en cumplimiento de lo acordado por la Diputación en sesión de 10 de Junio de este año por el que resolvió su supresión; y se con-

signó una cantidad igual para la plaza de Vice-Depositario creada en virtud de otro acuerdo tomado en la propia sesión.

Habiéndose dispuesto por R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre último que los Consejos provinciales de Agricultura y los de Industria y Comercio constituidos conforme al R. D. de 16 de Mayo de este año, tengan las mismas atribuciones económicas con las Diputaciones provinciales que antes tenían con las mismas las antiguas Juntas de Agricultura Industria y Comercio; se ha ordenado a las diputaciones que consignen en sus presupuestos los créditos necesarios para personal y material de cada organismo que han de funcionar separadamente, proporcionándose a la vez locales para celebrar sus sesiones. Y teniendo en cuenta que en un mismo edificio están instalados ambos Consejos, se han puesto de acuerdo esta Diputación y los Presidentes de aquéllos y se ha resuelto limitar el personal a un solo auxiliar con la obligación de prestar los servicios de escribiente a cada Consejo, y a un solo ordenanza, y a este efecto se consigna un aumento de 125 pesetas al haber que figuraba en 1907 para el auxiliar de la antigua Junta de Agricultura, Industria y Comercio; se señalan 100 pesetas de gratificación a un ordenanza y se consignan 500 pesetas para gastos de material del Consejo de Agricultura y otras quinientas para Id. del Consejo de Industria y Comercio, conforme está mandado.

En el Cap. 5.º. Instrucción pública se continúa la totalidad del presupuesto de gastos del personal administrativo y material de enseñanza de la Escuela superior de Comercio de Palma que asciende a 11.750 pesetas, de cuya partida como queda dicho, ingresará la mitad el Ayuntamiento de esta capital.

En el capítulo 6.º Beneficencia, se introducen las siguientes modificaciones: En el Hospital se aumenta en 25 el número de estancias que importan siete mil 300 pes.; en mil pesetas el crédito para gastos de botica; se aumenta el salario de las sirvientas en 250 pesetas mensuales que importan 180 pes.; fijándose aquí en 210 pesetas y se consigna un crédito de 2.000 ptas. para obras en el establecimiento.

En el presupuesto de la Casa de Misericordia se eleva a 50 céntimos de peseta cada estancia, que antes se fijaba en 40 céntimos y este aumento importa 17.155 pes. Se refuerza en 500 pes. el crédito para combustible y alumbrado, se consignan 1.000 ptas para compra de instrumentos de música, y 1.000 para obras en el Establecimiento y conservación del edificio además de las 5.500 que ya figuraban por este último concepto.

El presupuesto de la Inclusa de Palma se aumenta en 10 estancias que importan 1825 pes. Se refuerza en 200 pesetas el crédito para combustible. Se eleva a cuatro el número de las sirvientas y este aumento importa 192 pes. Se añaden 62 pes. 81 céntimos al crédito que figura para gastos de entretenimiento y conservación del edificio que queda fijado en 1000 ptas.; y se consignan para obras en el Establecimiento y en la casa del Puig des Bons 1000 ptas.

El presupuesto de la Inclusa de Mahón también queda modificado, pues se aumentan 2 pesetas al haber mensual de las 10 amas y este aumento importa 720 pesetas.

No se altera en nada el proyecto de la Inclusa de Ibiza.

En el capítulo 7.º Corrección pública, se consignan 375 pesetas en concepto de gratificación al capellán de la Cárcel del Partido de Palma, por la asistencia espiritual que prestó a los reclusos de la Cárcel de Audiencia.

El capítulo 8.º Improvisos se refuerza en 4.700 pesetas cuyo crédito se fija en 16.000 ptas.

Y por último se consignan 1.000 pesetas en el capítulo 13, otros pactos, en concepto de subvención para atenciones del gabinete biológico marítimo establecido en Porto-Pi.

Para cubrir estos gastos que constituyen verdaderos aumentos en el presupuesto, se utilizarán además de los ingresos indicados al principio las siguientes economías.

Del capítulo 4.º Cargos una economía de 5.225 pesetas procedentes del empréstito provincial, punto que tan sólo falta consignar la 20.ª amortización de dicho empréstito.

Del capítulo 5.º Instrucción pública, 250 pesetas por la mitad que correspondía a esta Diputación de las 500 pesetas asignadas al Conservador del Museo Español que como queda dicho fué suprimida la consignación de este crédito y 90 pesetas de un crédito que figura en el presupuesto vigente para pago de dietas al Inspector de 1.ª Enseñanza.

Del capítulo 6.º Beneficencia, se eliminan 1.200 ptas. que figuran para gratificación al profesor e individuos de la Banda de la Casa de Misericordia toda vez que estas gratificaciones se deducen del total que recaudará dicha Banda y su producto líquido que se ha calculado en 1000 ptas. ha de ingresar en la Caja provincial como queda indicado. También se rebajan del mismo presupuesto de la Casa de Misericordia 200 ptas. del crédito para compra de pretóleos extras; 200 del crédito para la compra de paja para gergenes, cuyo servicio queda bien atendido sin desembolso alguno y 900 ptas. para reposición de sábanas.

Del presupuesto de la Inclusa de Mahón se elimina el haber de dos meses de lactancia de 120 ptas. cada una que importa 240 ptas. por no ser necesaria su consignación y se rebajan 100 ptas. al crédito para pago del alquiler de la casa que ocupa dicho Establecimiento.

También se rebajan 1000 ptas. en el capítulo 11.º «Obras diversas» del crédito de 2000 ptas. que hay en el presupuesto de este año para compra de mobiliario de la Diputación y 500 ptas. en el capítulo 12.º «Otros gastos» del crédito para pago de dietas al Arquitecto provincial y gastos de oficinas de construcciones civiles.

Con objeto de no aumentar el reparto provincial que desde hace muchos años viene siendo el mismo no obstante los importantes servicios que cada año se han impuesto a las Diputaciones, los cuales gravan notablemente sus presupuestos de gastos; y constándole a esta Comisión, que los deseos de esta Diputación siguen siendo los mismos o sea de que para el año 1908 se reparta un contingente provincial igual al de los anteriores ejercicios, se ha apelado para cubrir dichos aumentos al sobrante que resulta de la comparación entre los ingresos a cobrar por repartimientos de años anteriores y las obligaciones pendientes de pago también de años anteriores y de este sobranante utiliza la cantidad de 35.057.27 la cual unida a los otros ingresos calculados y de que quedan hecho mérito y a la cantidad de 636.300.16 p. señaladas como otros años para repartimiento entre los pueblos de la provincia forman un total de 820.229.81 ptas. que es igual a la que arroja el presupuesto de gastos, quedando por consignarse en esta forma nivelado el presupuesto para el próximo año 1908.

En estos términos ha confeccionado la Comisión de Hacienda que suscribe el proyecto de presupuesto de que se trata esperando se servirá V. E. dispensar su aprobación. Palma 18 Noviembre 1907.

DE TEATROS

LIRICO

Las funciones celebradas ayer tarde y noche se vieron muy animadas, así en el público como en las localidades. Por la tarde La Caramonera entusiasmó al público de las galerías que aplaudió con frenesí; y por la noche Julia Gómez y Pepe Bergés sudaron la gota gorda repitiendo hasta cuatro veces sus clásicos y populares panaderos. La Preciosilla, obra que se puso en escena tan solo por el baile, fué aplaudida.

El Estudiante obtuvo el mismo éxito que en las anteriores representaciones.

Esta noche tendrá lugar la reprise del El Pobre Valbuena, obra estrenada en Palma por Bergés con gran éxito.

Mañana a las seis y media se pondrá en escena El Barquillero y por la noche El Estudiante, estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros de los conocidos periodistas D. José Angulo y D. José del Guecho, música de la Srta. Mercedes Ubach titulada La Gran Turca, estrenándose en las decoraciones; y la zarzuela El Pobre Valbuena. Para esta semana se anuncia el estreno de la opereta de gran espectáculo El hijo de Budha.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Noviembre. En la Administración de Loterías número 1, plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números: 23.371 al 80, 23.731 al 39. A 5 pesetas el décimo.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las 12:40 de esta tarde se ha reunido la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Barceló, asistiendo los señores Puigdorffia y Aguiló.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ha acordado informar se eleven al Tribunal de Cuentas del Reino para su aprobación las de fondos municipales de Palma correspondientes al año 1906.

Se ha dado cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Vicente Carreras y Orfila concejal del Ayuntamiento de Mahón en alzada de un acuerdo de aquella Corporación por el que prepuso a D. Antonio Capó Olives para el cargo de guarda pesca del interior del puerto de Mahón, acordándose informar que procede revocar el acuerdo de dicha Corporación y se eleven al Comandante de Marina los nombres de todos los aspirantes a la plaza para que dicha autoridad pueda elegir el que deba ser nombrado.

Ha sido aprobada la propuesta del Comisario de Guitarras de los precios que deben regir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Alcaldes de esta provincia a las tropas del Ejército y guardia civil.

Se ha acordado designar al Presidente de la «Asociación de propietarios del Balneario y de manantiales de aguas minero medicinales» para que represente a la Diputación en la Junta general ordinaria que aquella asociación celebrará el 30 del actual en Madrid.

Se ha autorizado a unos consortes vecinos de Petra para que continen teniendo a su cargo a una niña expósita; se ha acordado prorrogar por dos meses el accorro de lactancia que percibe un niño legítimo, se ha enterado de que había ingresado en la Inclusa una niña legítima nacida en el Hospital por no poderla criar su madre, la que además tiene perturbadas las facultades mentales.

Ha sido admitido en la Misericordia un vecino de La Puebla.

Se ha acordado publicar en el B. O. el estado demostrativo de las obras llevadas a efecto por administración durante el pasado mes de octubre en los edificios provinciales.

Se han enterado de que en la Inclusa de Ibiza existían 95 acogidos.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

El Sr. Barceló ha manifestado que el mes que preside las subastas debe ausentarse, acordándose que el Sr. Aguiló le sustituya en dicho cargo.

El mismo Sr. Barceló dice que en vista de que la subasta para la compra de cerdos había quedado desierta se podía acordar, y así se ha hecho, adquirir cerdos cebados por administración. Y se levantó la sesión.

JUAN CALCINA

PINTOR Y EMPAPELADOR. Se facilitan presupuestos. PIEZA papel superior colocado a la Real. Especialidades en decor. habitaciones. Precios económicos.—Jatme 11, 70

Más telegramas

El Laboratorio biológico en Palma.

Madrid 18 (10 n.) Don Odón de Buen ha recibido un telegrama de París, participándole haber sido nombrado Presidente honorario de la «Sociedad Zoológica Francesa».

La sesión inaugural de dicha sociedad se celebrará a primeros de febrero. En ella el Sr. de Buen pronunciará un discurso que versará sobre el Laboratorio biológico de Palma.

Ley sobre seguros.—Estafa al Banco.

Madrid 18 (10:30 n.) El proyecto de ley sobre sociedades de seguros se ha modificado.

Se dice que el Juzgado sigue una pista segura para descubrir a los verdaderos autores de la estafa al Banco de España.

Trágico suicidio

Madrid 19 (11:30 m.) El asesino de la calle del Calvario se suicidó en el término de Jetafe. Para intentar contra su vida se encaramó a un soporte eléctrico. Al estar en lo alto se asió al cable conductor del fluido. La corriente le privó de los sentidos y se cayó destrozándose la cabeza al chocar contra el suelo.

Se le ha encontrado un pañuelo blanco sobre el cual había escrito con lápiz una triste despedida a sus parientes.

Los obreros del Panamá.— Detención de autores

Madrid 19 (11:30 m.) El Instituto de Reformas locales en la sesión que hoy celebra se ocupa de las denuncias recibidas sobre la explotación que se hace en Panamá a los obreros españoles.

Desde Pamplona comunican que en el pueblo de Carrar han sido detenidos once mozos presuntos autores de la muerte de una joven.

Peticiones al Estado

Madrid 19 (11:45 m.) Granada.—En la asamblea católica el Sr. Casado propuso que se solicite del Estado un préstamo de 150.000 pesetas para emprender obras católicas de carácter económico y que se cedan a los Circulos Católicos los terrenos incultos para edificar casas para obreros, y escuelas de cultivo.

La Solidaridad y el Gobierno

Madrid 19 (11:45 m.) «La Correspondencia de España» asegura que los solidarios se han ocupado de las excitaciones que les han enviado personajes solidarios de Barcelona, para que apoyen al Sr. Maura y le den toda clase de facilidades caso que se planteara algún debate sobre el asunto de las jurisdicciones, evitando de evitar rozamientos del Gobierno con la Solidaridad.

LA BOLSA

Madrid 19 (4 t.) (Urgente) Interior contado 81'55 Interior fin de mes 81'60 Amortizable 5 por 100 100'20 Banco de España 455'50 Compañía de Tabacos 406'80 Francés 12'80 Libras 28'50 Exterior de París 92'00

FABRA. A la hora de cerrar esta edición funciona con retraso la línea telegráfica.

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas farmacias. Folleto gratis, 180, r. Lafayette, París

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Juan Matons

Can Juanet

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Niños. PAÑERIA. Extensos surtidos para todas las clases sociales—SASTRERIA—Se confeccionan toda clase de trajes caballeros y niños con prontitud y esmero—CONFECCIONES Abrigos para Señoras, Capotes, Rasos, Zamarzas y Capas, grandes existencias de las últimas NOVEDADES que ha recibido la CASA MATONS procedentes de los principales Centros de Modas en Franelas, Tejidos, géneros de punto, pañoletas, etc. sedita, lencería, mantas de lana, paraguas, tapicería y en especial para EQUIPO DE NOVIOS CAN JUANET se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos. DESPACHO: Jaime II-39 al 47-Almacén San Bartolomé 22 al 25. Taller de Sastrea, Jaime II, 43, entresuelo.

Pastillas Grespó de Mentol y Genciana

El dolor de garganta y la tos cesan a la primera pastilla de Mentol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas en un medicamento que se hace agradable y grato en su uso, completando su acción reguladora y antiséptica de la garganta después de la acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas de causa hipotérmica. Se da acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas de causa hipotérmica. Se da acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas de causa hipotérmica. Se da acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas de causa hipotérmica.

Gotes Madres Sulfurosas Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, eczemas y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas.	VIR BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro o sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.
---	---

Vapores Directos

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 del corriente el vapor Berenguer el Grande
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 29 de Santander y el 21 de Cornia el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 23 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos Litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSEBRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 13 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curipano, Ocumare y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 9 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no embarquen en sus buques.

Lloid Italiano

Compañía de vapores rápidos y directos
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señores y niños.
El día 25 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor:

CORDOVA

El día 9 de Diciembre saldrá del puerto de Barcelona, directo para Buenos Aires el vapor

VIRGINIA

10.000 toneladas con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal—Palma.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tuercia, endurecimiento se consiguen en DOS MESES con el uso de las **PILDORAS CIRCASIANAS** del doctor Ferd. Bran. Aprobadas por eminencias médicas.

GRAN ÉXITO EN ALEMANIA
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el **DESARROLLO NATURAL DEL SENO**, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETS FRASCO
Para mismo fin, **TÓPICO CIRCASIANO**, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.
DE VENTA—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, p. Cuartera, 14—Mahón: Honorio Pons, Arayaleta, 4—Zaragoza, Viuda de Jordán, plaza del Mercado—Madrid, Blas Cuevas, Arenal 2—Martín y Durán, Tetuán 3—Barcelona, Alsina, P. Crédito 4—Valencia, Blas Cuevas, Sevilla, Fontán—Murcia, Ruiz Seigner—Alicante, Aznar—Valladolid, Calvo y Cacho—Granada, Dr. Ocaña—San Sebastián, Viuda Tornero—Bilbao, Gamendia—Málaga, Braqueloro—Coruña, Saigado—Oviedo, Martínez y principales farmacias de España y América—Vapor correo, J. M. Pons, Manáizabal 22, O. Barcelona.
DESCONFIAR DEIMITACIONES



Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.

Pulmómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körting.

Máquinas herramientas, Utiles, Aparatos y Gatos, Cabrestantes.

Estómago
Curación radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles o anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco.

De venta—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14—Mahón: Honorio Pons, Arayaleta 4—Valencia: Hijos de Blas Cuevas plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal 2.—Barcelona: Viuda Alaina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: Vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius & Newville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursales, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Greasley y Baehners de Manchester, Motores a gas.—Legitimados motores Greasley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Greasley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Deveaux».—Calderas y máquinas de vapor «Deveaux» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas eléctricas.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 9' 1/2 toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 39.000 e. sallos de fuerza.
Unico representante **Bernardo Esteira**, Palma de Mallorca

JARABE VITAL DE J. SÁNCHEZ

Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso; cura con éxito seguro la anemia, la dispepsia y la debilidad nerviosa. Indispensable a los convalecientes, a los que hacen excesivos trabajos mentales o físicos y a los agotados por los abusos de la vida. Es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles o tardías; debilidad de tomar todas las jóvenes al entrar en el período de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema óseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.

CAFEOLO

Específico para la curación de las enfermedades del estómago, el estreñimiento y sus complicaciones, 15 años de éxito, Farmacia López, Mayor de Gracia Barcelona y en la de Valenzuela, Palma

Herpes, esterófulas, tuberculosis

con descomposición de las fuerzas e inmunidad
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo y reconstituyente de estas enfermedades y en general de todas las infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Gl'o.º, Plaza Real, 1.

Santar-Mitjá
Medicamento vegetal completamente inofensivo para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, viruela, sarampión, fiebres palúdicas, de Malaria, paratuberculosis, pulmonía, escarlatina y demás infecciosas.
Su acción es rápida y segura, desaparece la fiebre y aumenta la fuerza del organismo en los casos que han sido infecciosos la quinina y otros antitérmicos.
Farmacia Mitjá—Rambla Catalana 12 Barcelona.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia plaza Cuartera 14—Pídanse prospectos.

HISTOGENO LLOPIS

Las emergencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador de FARMACÉUTICOS.—Palma de Mallorca Anter, Puerta Alcazar 1 y 3 Madrid.

FORTUNA

El Ahorro del Porvenir

Desde 6 pesetas mensuales pueden adquirir toda clase de valores Públicos con interés del 3 por 100 anual, sobre las cantidades desembolsadas y derecho a bonos portátiles.
Concede Sub-agencias en todos los pueblos, con buenas referencias. Informes a 10 y 1—Pelaires 28—1.º

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, higiénico y eficaz.
En San Ventaflores y en Farmacia del Globo, plaza Real de Gracia—1.

SÁNDALOPIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Al que sufre de estas enfermedades, que cursan con dolor y padecimientos, debe recurrir a este medicamento. Tratado con éxito por los doctores de la Facultad de Medicina de Barcelona, 1886 y Orens, 1887. Verificados antes de salir a la venta, por el doctor de la Facultad de Medicina de Barcelona, 1886 y Orens, 1887. Verificados antes de salir a la venta, por el doctor de la Facultad de Medicina de Barcelona, 1886 y Orens, 1887. Verificados antes de salir a la venta, por el doctor de la Facultad de Medicina de Barcelona, 1886 y Orens, 1887.

DINERO

Se admiten encargos de las personas que deseen tomarlo a préstamo, como también de las que tengan para colcarlo.
También se admiten de las que deseen comprar o vender fincas rústicas y urbanas o necesitan que se les administre cobrando las rentas o alquileres, pagar las contribuciones y cosas, cuidándose además de las reparaciones necesarias.
Calle de los Hostales número 15-2.º Palma.

Una nodriza

De 30 años, vinda, leche de 3 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres de la criatura.
Informarán calle San Pinós 20, Felanitx.

Almendros

Para trasplantar, buena calidad y bastante gruesos
Los encontrarán en Inca, Plaza de Oriente, frente al Mercado Nuevo número 18, a Pedro Antonio Pujadas.

Dinero

Por papeletas de empeño, papel del Estado y Local, muebles, ropas y alhajas
Anticipos a las Clases Pasivas, aunque tengan retenciones.
Calle Despuig 49—Casa de Préstamos Santa Catalina.

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA Y ESSENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOITA preparada por BOITA de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por intermisión. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se ha curado con ellos a personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar helado sulfuroso sin lograr su curación.
Al por mayor BORBELL HERMANS, Awaite, 52, Barcelona. Al por menor del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—1

tenencia, me hacía tan egoísta, que casi disculpaba mi insensata pasión.

Sin embargo, era deber mio volver al lado de la mujer a la que había perdido, ponerme para todo a su disposición. Esperé con ansia, con impaciencia, la llegada del cura que había mandado ir a buscar con mi coche, y cuando mi hijo estuvo bautizado, cuando le vi odormecerse tranquilo sobre el seno de la nodriza, dejé aquella casita, que desde entonces constituía para mí un mundo, y subiendo de nuevo al coche, volví a París.

El movimiento del carruaje, el abatimiento en que me encontraba me aletargaron ligeramente.

Ba el sueño me pareció ver a Marcelina extendida sobre el lecho, livida, muerta, mientras el conde Viviani con los brazos cruzados sobre el pecho, con la vista fija, vítreo, como la de un loco, parecía preguntar al cadáver, penetrar el secreto de aquella muerte y Blanca, pálida como un espectro, amenazadora, extendiendo un brazo e indicaba al culpable que había aparecido en el umbral de la puerta.

Y aquel culpable era yo.

Lancé un grito de angustia y me desperté.

El coche corría ya sobre el empedrado de París; el día había salido espléndido y la gente que iba en tropel por las calles, parecía tener un aire de fiesta y de alegría en el rostro.

Agitado, nervioso, febril, le estrechaba convulsivamente las manos.

Hubo un breve intervalo de silencio, después con un supremo esfuerzo:

—Dime, ¿cuándo has llegado?—exclamé.

—¿Por qué no has avisado? y Marcelina cómo ha pasado la noche?

Al hacer esta pregunta mi mirada fija, parecía querer penetrar en el alma del conde.

Este levantó la cabeza con vivacidad.

—No he visto todavía a mi mujer...—respondió.

Y gruesas lágrimas le bañaron las mejillas.

—¿No la has visto?—repetí.

—No, pero sé por Blanca que está mejor; mi hija es la que me prohibió entrar en la estancia de su madre; ella es la que me dijo que viniera aquí, prometéndome que a la vuelta besaría a mi mujer.

Me sentía morir; habría querido hacer mil preguntas, pero dudaba, no me atrevía.

El conde me previno. Se enjugó con el pañuelo los ojos, procuró sonreír, y mirándome con afecto:

—Tú debes encontrarme muy débil, amigo mio,—me dijo,—pero ¿qué quieres? ¡Me prometía una tan completa felicidad a mi llegada! Tú y Blanca me habíais ocultado la enfermedad de mi mujer...—

—Como no presentaba peligro alguno...—balbuceé,—y además la condesa no quería...

—Lo sé, lo sé todo,—respondió lenta-

«Días de lucha y días de soledad»

El duque de Morton había escrito: «... Han transcurrido muchos años después de aquella entrevista con el conde Viviani, y nada ha hecho que se debilitara mi memoria, por lo que todavía ahora el corazón me late precipitadamente, cuando lo recuerdo.

Yo creía ver al conde lanzarse sobre mí, acusarme; y en vez de esto me estrechaba con efusión entre sus brazos, me seguía llamando su amigo.

—A mi llegada esperaba encontrarte en mi casa,—me dijo el conde. Me sobresalté.

—Ya sabes, amigo mio,—respondí con trabajo,—que yo por la noche... me retiro temprano.

—Lo sé, pero en el estado en que se encuentra Marcelina, ¡oh! amigo mio, ¡por qué no me avisabas, que yo a costa de perderlo todo habría venido en seguida?

Estaba incapacitado para responder, experimentaba un violento remordimiento.

El conde Viviani se había dejado caer en una poltrona y yo me senté a su lado.

Podíamos examinarnos recíprocamente. El conde había envejecido mucho, pero su semblante reflejaba la bondad, la dulzura, la confianza; en aquel momento estaba alterado por las lágrimas que no se cuidaba de contener.

Quería preguntar de nuevo por Marcelina y no me atrevía: mi corazón parecía extraviarse...

Cuando bajé a la puerta de mi palacio y subí a mi habitación, mi criado me miraba con extrañeza, y mi camarero, que me siguió a mi estancia, me preguntó con respeto:

—¿El señor duque se encuentra mal?

Me disponía a preguntarle el motivo, cuando levantando la vista a un espejo que tenía delante, faltó poco para que lanzara un grito, tan aterrorizado quedé.

Realmente mi semblante estaba tan descompuesto que podía tenerse por enfermo o loco. Parecía haberme envejecido y encorvado de improviso; en la cabeza descubierta no se veía más que una masa desgreñada, retorcida, áspera, como si se hubiera pasado por ella el peine desde mucho tiempo; el rostro pálido y como surcado por arrugas profundas, los labios descoloridos, contraídos, convulsos; la mirada incierta, de terror, como si por delante de mí pasaran las más espantosas visiones.

—Prepárame un baño,—ordené al ayuda de cámara,—no estoy enfermo, estoy cansado.

—No ha venido nadie a preguntarte por mí?—No, señor duque.

—¿Si viniera alguien de casa Viviani?

El ayuda de cámara se inclinó y salió. Pocos minutos después yo entraba en un baño tibio, perfumado, que me devolví como por encanto mis fuerzas, y con ellas mi presencia de espíritu, mi valor.

Pensaba que no habiendo venido nadie a